

## **CIRCULAR EXTERNA No. 069**

**PARA :** SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES Y COMITES SINDICALES  
DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

**DE :** JUNTA DIRECTIVA SIMANA-DEPARTAMENTAL  
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**ASUNTO :** ORIENTACIONES DESARROLLO IV OLIMPIADA SIMANA-2018

La Junta Directiva del Sindicato del Magisterio de Nariño, **SIMANA**, a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar a las Subdirectivas Municipales, excepto los municipios de la costa pacífica nariñense, Pasto e Ipiales, tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ❖ El aporte de **SIMANA-DEPARTAMENTAL** para el desarrollo de la IV Olimpiada **SIMANA-2018**, queda estipulado como se acordó en las reuniones realizadas, es decir, \$200.000 por cada equipo inscrito y \$ 600.000 por municipio sede, el que será entregado a la Subdirectiva Sindical a través del Tesorero. Estos recursos estarán disponibles a partir del miércoles 29 de agosto del 2018.

Es importante aclarar que a los municipios sedes se otorga un aporte de \$600.000, es decir, \$ 100.000 por cada modalidad deportiva, esto significa que si un municipio solo programa 3 modalidades percibe un valor de \$300.000.

- ❖ La Subdirectiva Sindical que perciba el aporte y no participe, se retire o pierda un encuentro por WO, reintegrará dichos recursos, los cuales se descontarán directamente de los retornos sindicales.
- ❖ El retiro del aporte se realizará en Tesorería de **SIMANA**, mediante solicitud escrita, especificando el número de equipos participantes por cada Subdirectiva, con Visto Bueno de Secretaría General de **SIMANA** (Maiden Pineda Torres).



Continuación Circular Externa 069-Orientaciones IV Olimpiada SIMANA-2018.

- ❖ Todas las planillas de juego deberán ser recibidas y archivadas por los Coordinadores de Zona y una vez finalizada la 1ª. fase serán entregadas en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- ❖ De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de la IV Olimpiada SIMANA-2018, de presentarse algún reclamo o demanda, será la Comisión Disciplinaria de cada zona la encargada de dar solución a los diferentes reclamos.
- ❖ Las Subdirectivas y Comités Sindicales, apoyarán la participación de sus deportistas en las diferentes disciplinas con recursos propios para implementos deportivos y demás actividades del certamen.

Señores Deportistas, en nombre de la Junta Directiva, auguramos éxitos en el desarrollo de la IV Olimpiada SIMANA-2018 e invitamos a que este encuentro de sano esparcimiento, propicie integración, solidaridad y unidad del magisterio nariñense.

Atentamente,

  
**LUIS ARMANDO AUX AYALA**  
Presidente

  
**JOSÉ DAVID CARVAJAL TIMANÁ**  
Secretario General

  
**RICARDO E. CALVACHI OBANDO**  
Strio. de Cultura, Recreación y Deporte

Malden Pineda Torres

San Juan de Pasto, 25 de agosto del 2018

